

En Burgos: Mos, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, Año, 26.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
líneas, en 2.ª, quince; En 3.ª,
diez; En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea,
25 céntimos. COMUNICADOS y sus-
tos de redacción: de 0,25 á 5 pe-
setas. ESQUELAS FUNEERES: de
4 pesetas en adelante.
Téngase á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XI. Núm. 3.279.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 27 de Noviembre de 1901.

ECOLETS LE BOUCHER

ENSEÑANZA DE IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Para el 1.º de Diciembre vendrá un profesor de Ale-
manía que se encargará de dar las lecciones de Alemán,
por lo que tengo el honor de rogar á las personas intere-
sadas en principiar sus lecciones, tengan la bondad de en-
viar su dirección y hora que desean tomarlas para mejor
ordenar el tiempo.

Universidad libre de Burgos

Derecho.—Preparación de Medicina y Farmacia.—Contadores de comercio (antes
perito-mercantil).—Practicantes, etc., etc., etc.

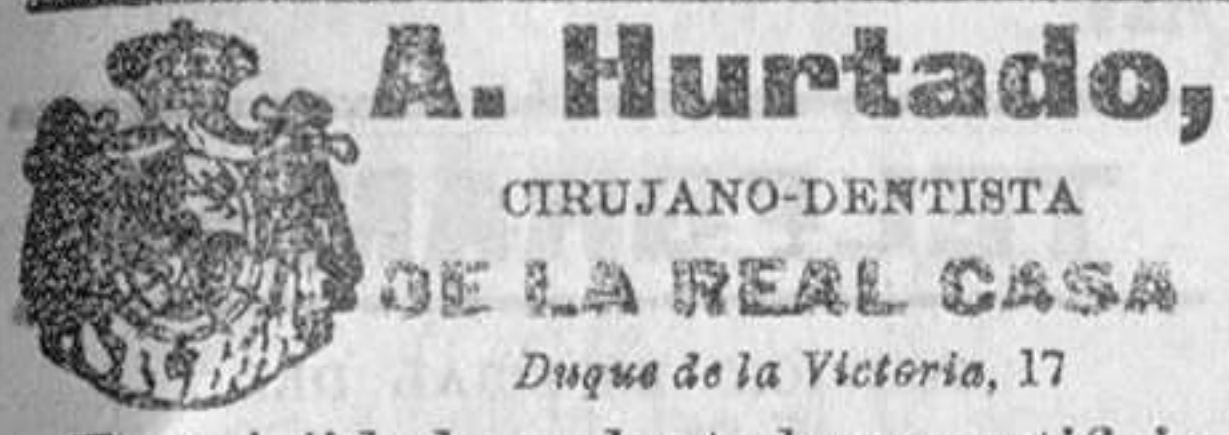
SEGUNDA ENSEÑANZA OFICIAL COMPLETA

Preparación para ingreso en el Instituto

(INTERNOS MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS)

Preparaciones para Junio y Septiembre

Se admiten alumnos en cualquier época del año, abonando los honorarios
únicamente desde el día de la admisión.



A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificia-
les en oro, platino y caochut, con arre-
glo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas
clases.

Especialista en enfermedades de la
boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo



Luis Silva
CIRUJANO-DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 26.

El debate catalanista suscitado hace
pocos días en el Congreso, y suspendido
después por el repentino viaje del doc-
tor Robert á Barcelona, recibió ayer vi-
goroso impulso con la intervención del
elocuente diputado ministerial señor
Roig y Bergadà.

Madrid, ó, por lo menos, que el correo
llegue más pronto, á fin de que el co-
mercio pueda contestar las cartas en el
mismo día, en vez de tener que esperar
al siguiente, como hoy sucede.

También le ha contestado el señor
Villanueva, con muy buenas palabras,
que permiten esperar pronta solución de
un asunto tan interesante para la tercera
capital de España.

El Dr. Moliner, también diputado por
Valencia, habló brevemente en pro de
su proposición, para pedir un crédito
de 5.000.000 de pesetas, destinado á sa-
natorios para tísicos pobres.

En apoyo de su tesis, citó—porque el
reglamento no permite otra cosa—los
centenares de telegramas que estos días
se han recibido en el Congreso y en la
Mayordomía de Palacio.

Indicó el señor González la convenien-
cia de que se tomara en consideración
ese proyecto de ley, y así se hizo.

El señor Gallego (D. Texifonte) pidió
otro crédito de cinco millones de pesetas
para la extinción de la langosta, y el
ministro de Hacienda expuso la dificul-
tad de conceder esos créditos, por más
que reconozca su conveniencia.

Comenzó á explicar su interpelación
acerca de la pesca en las rías de Galicia
el señor Vega Seoane, y luego se reanu-
dó el debate sobre los presupuestos,
con el de Gracia y Justicia.

El discurso del diputado catalán se-
ñor Roig y Bergadà ha sido el tema del
día. Reconocer y proclamar que Catalu-
ña está hoy próspera y rica, merced á la
protección que los Gobiernos han dis-
pensado á aquel país, constituyéndose
una nota, dicha por un catalán, que deshizo
el argumento de los catalanistas de que
la centralización es detestable para las
regiones, porque no atiende al bienestar
de estas.

Hoy continuará el debate, del que no
puedo decir nada en esta carta porque
comenzará cuando esté ya en el correo.

Hoy ha firmado la Reina los decretos
admitiendo la dimisión al gobernador
de Sevilla y nombrando para este cargo
al señor Manzano, que lo fué de Cadix.

Llama la atención de los políticos que
los *tés* que los lunes dá á sus amigos el
señor Canalejas estén cada vez más
concurridos.

En el de anoche acudieron unos cin-
cuenta diputados y senadores, siendo
de advertir que *El Globo*, órgano del
ministro de Instrucción Pública, dé la
noticia con bastantes detalles y haye
concurrido el director del mismo.

MENCHETA.

CONGRESO

El debate catalanista

En la sesión celebrada ayer por el
Congreso continuó el debate sobre el
problema catalanista, contestando el
Dr. Robert al señor Roig y Bergadà.

Empieza diciendo que rechaza ené-
rgicamente las palabras del señor Roig,
sobre la masturbación cerebral á que
aludía en su discurso, refiriéndose al ca-
talanismo.

Añázase de nuevo en los argumen-
tos que anteriormente expuso, para de-
mostrar que es necesario conceder á to-
das las regiones españolas la autonomía
política, partiendo de la base de una
federación lógica y razonada, aunque
siempre dentro de una legalidad común
y adecuada á las condiciones de cada
región.

(Murmullidos prolongados en los ban-
cos ministeriales).

Dice que Cataluña y Aragón formaron
en la unidad de España, mediante una
confederación que á nadie asustó enton-
ces, aun siendo en todo más timoratos
que lo somos nosotros actualmente.

Recuerda á este propósito que Fe-
lipe V formó las bases de la centraliza-
ción contra los pactos determinados de
antemano, para llegar á la conclusión
federativa de los antiguos reinos.

Cree que ahora no debe ni puede ocu-
rrir eso, porque los tiempos han cami-
biado y las circunstancias son esencial-
mente opuestas á la amplitud de facul-
tades centralizadas dentro de la monar-
quía.

(Los ministeriales protestan.)

Recuerda el Dr. Robert que Cataluña,
durante los últimos cinco siglos, se ha
diferenciado de las demás regiones, no
solo en cuanto á sus condiciones mate-
riales, sino en cuanto á sus cualidades
de moralidad y cultura.

(Grandes protestas.)

Dice que esta tendencia es un verda-
dero movimiento social, que obedece á
fines muy elevados, ya conocidos de los
criterios que no se empuñan con la
lucha de las pasiones políticas, á las
cuales califica de bajas y rastreras.

«Los catalanes no van—dice el orador
—contra la unidad del Estado, sino con-
tra el unitarismo, que por ser obra hu-
mana es discutible en todo tiempo y
merecedora de la crítica imparcial y ra-
zonada.»

Afirma que los catalanes no han olvi-
dado aún las grandezas que contuvo
dentro de su seno la confederación ca-
talo-aragonesa, dignas de ser esculpidas
en bronce.

(Murmullidos aislados).

Establece la diferencia que existe en-
tre los principios de una confederación
y el programa federativo de las regio-
nes.

«El problema que los catalanes plan-
tean en estos momentos, se reduce á
saber el grado de la soberanía en que
puede el Gobierno despojarse de sus
atribuciones constitucionales para satis-
facer las aspiraciones del regionalismo
catalán, regido por leyes propias.»

(Grandes rumores y protestas).

—¡Eso no se puede decir impunemen-
te en la Cámara española!—grita un di-
putado desde los bancos ministeriales.

Asienten á esta manifestación los de-
más, promoviendo un ruido ensordece-
dor con sus protestas, que apagan la
voz del doctor Robert.

Este dice, cuando aquellas voces ter-
minan:

—Creo que tenemos derecho á que se
nos oiga.

—¡Sil! ¡sil!—dicen muchos.

—¡No! ¡no!—exclaman otros.

Interviene el señor Moret, cortando el
incidente y manifestando al doctor Ro-
bert que los rumores y protestas que
han surgido, sólo obedecen á la gravedad
que entraña la cuestión en circunstan-
cias tan difíciles para la patria.

Habla el señor Robert del programa
de Manresa; defiende las teorías que
aquel contiene, nada lesivas para la in-
tangibilidad de la patria española.

Lamenta que no se haya estudiado á
fondo esta cuestión, porque ella no im-
plica absorción ni limitación alguna de
derechos.

Le interrumpe el señor Roig, que dice:
—Afirmo con todas las energías de
mi espíritu y las imparcialidades de mi
conciencia que eso no es exacto.

(Muy bien en los escaños de la ma-
yoría).

El doctor Robert termina manifes-
tando, no obstante las declaraciones del
señor Roig en sentido contrario, que las
bases del programa de Manresa no res-
tan al poder central ninguna de sus
atribuciones.

Con atinadas observaciones le inte-
rumpe varias veces el señor Roig.

El señor Paraiso interviene en el de-
bate catalanista.

Duda que Cataluña pueda ser separa-
tista, porque las actuales circunstancias
impiden á todo buen español pensar en
otra cosa que no sea la conservación de
la integridad de España, una é indivi-
sible por todos conceptos.

El señor Paraiso hace enérgica pro-
testa de su españolismo y dice que él
no dejaría de llevar nunca ese sacrosan-

Variedades

Guía culinaria

Menudillos en salsa.—Se frien en man-
teca con cebolla, tomate y perejil los
alones, mollejas, crestas, pescuezos é hi-
gadillos de gallina; luego se machacan
ajos, pimienta, sal, clavillo, canela y pe-
rejil; cuando estén cocidos los menudi-
llos y menguada la salsa se echa salsa
de avellanas, con la cual darán un her-
vor, y después se añade un poco de zu-
mo de limón y se sirve.

Conocimientos útiles

Calentador para la cama.—Para calen-
tar bien una cama se hace un taleguito
de tela gorda, de 30 á 40 centímetros de
largo por 15 ó 20 de ancho. Se rellena
de arena fina y seca y se cose el saquito.
Se calienta en el horno ó en la hornilla
y se envuelve en una franela.
Este saco conserva el calor mucho
tiempo y es muy preferible á las bote-
llas de agua caliente.

D. APARICIO I.

Desde 1247 hasta 1257.

En varios documentos de nuestro archivo, y entre otros
en la concordia del Obispo D. Juan con el Prior y Monaste-
rio de San Juan de Burgos, figura el Maestro Aparicio, Arce-
diano de nuestra Iglesia, que fué quien sucedió á D. Juan.
Por documentos alegados por el Padre M. Florez fué elegido
en 1247; pero por más extraño que parezca, la primera vez
que le vimos figurar como Obispo en nuestro archivo, es en
la primera visita que en 1250 hizo de esta Santa Iglesia el
Cardenal legado D. Gil: si bien es cierto que de este docu-
mento se desprende, que llevaba ya algunos años de Episco-
pado, puesto que uno de los objetos de la visita fué el concilia-
r algunas divergencias que respecto á provisiones de Bene-
ficios, mediaban entre el Obispo D. Aparicio y el Cabildo. Des-
pués de esta época figura ya nuestro Prelado en muchos do-
cumentos; solo citaré, pues sirve para disipar un error del Pa-
dre Mariana, que seducido por el cronista de Alonso X dice
que este quiso repudiar á D.ª Violante porque no tenía suce-
sión, el documento de 25 de Febrero de 1255, en el que con-
firma nuestro D. Aparicio, y encabeza así: «Et yo sobredicho
Rey D. Alfonso, regnat en uno con la Reyna D. Violante mi

y concordase como lo hizo, sus desacuerdos. Dicen los histo-
riadores que San Juan de Mata estableció en Burgos el pri-
mer convento de Trinitarios de Castilla, á principios de este
siglo; pero el establecimiento tardó á completarse, pues en
1221 D. Mauricio y el Cabildo dieron licencia á Fr. Guiller-
mo Scoto, compañero del santo, para tener oratorio y ce-
menterio, no más que para los individuos de la casa y para
los pobres que muriesen en el hospital. También consta en
el testamento arriba citado del capiscol Villahuz, que estaba
ya fundado en Burgos el convento de Santa Clara, y las co-
munidades de Predicadores y Franciscanos, á las que mandó
dar 20 maravedises á cada una, para sus obras, estaban sin
duda edificando sus conventos. Murió el 12 de Octubre de
1238 y se hizo la singularísima excepción de enterrarle en
medio del coro, que entonces estaba en la capilla mayor; y
cuando se trasladó al sitio que hoy ocupa, se pasaron tam-
bien allí los huesos de este insigne Prelado, que están debajo
del facistol grande, con un busto de mucho mérito, segun
personas inteligentes; por manera que se equivocó el P. M-
Florez, al asegurar que este Prelado fué desde luego enterra-
do en la nave Real; habiendo quedado su sepulcro en medio
del coro actual, cuando éste fué trasladado desde la capilla
mayor; y es extraña esta equivocación habiendo tenido á la
vista dicho escritor la memoria de óbitos, escrita cuando el
coro estaba en la capilla mayor, en la que se dice terminan-
tamente: «El Obispo de Mauris yace en medio del choro.»

to dictado, aun reconociendo los grandes errores de nuestra administración y aunque la gobernación por que actualmente es gobernada, otros políticos peores.

Cartas de crédito

El Banco de España ha acordado establecer un servicio de cartas de crédito circulares y no circulares sobre todas las plazas del reino en que existe sucursal y sobre las del extranjero. Serán valaderas de uno a seis meses.

Las cantidades de que dispongan los acreditados por cuenta de sus respectivas cartas de crédito devengarán las siguientes comisiones:

CÁMARAS DE COMERCIO

Las principales conclusiones que la asamblea de las Cámaras de Comercio, ya terminada, ha aceptado, son las siguientes:

- 5.ª Que se apoyen las exposiciones de la Liga Marítima.
6.ª Que se establezca la enseñanza mercantil en los Institutos.
7.ª Que se creen tribunales de comercio.
8.ª Que se conceda a las Cámaras representación en Cortes.
9.ª Que en las reclamaciones contra las compañías de ferrocarriles se constituya un jurado...

Noticias locales

Ha sido ascendido a cajero del Banco de España en Málaga, nuestro querido amigo y paisano D. Gerardo Aparicio, que lo era de la sucursal de Pamplona.

La guardia civil de Anguiano (Logroño) ha detenido al joven Ramón Bernardino Saenz Mansillo, de 20 años, natural de Roa, reclamado por la alcaldía...

En la cantera titulada Pachí, sita en el barrio de los Mimbres, de Bilbao, un carro cogió al obrero Lorenzo Hernando, natural de Burgos, de 36 años, casado...

El domingo se declaró un voraz incendio en Villanueva de Odra, casa de Bernardino Ortega.
El vecindario de dicho pueblo, así como los de Tapia, Villahizán y Villamayor de Treviño...

El incendio fue casual, pues se propagó por el cañon de una estufa a los cebos para el ganado, depositados en el piso alto de la casa.
No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas se valúan en 3.000 pesetas, habiéndose salvado los muebles, ropas, granos y ganado.

Noticias militares.—Ha sido destinado a la subinspección de la 6.ª región, el capitán de ingenieros D. Manuel Pérez Roldán.

El distinguido maestro D. José Sánchez, director de la brillante banda de San Marcial, ha compuesto una preciosa melodía para tenor, que se ejecutará en el primer concierto que celebre el «Orfeón Santa Cecilia».

La pelizza de infantería, aprobada por real orden, fecha 23 del corriente, se construye en la sastrería de Barayón, Espolón, 20.

Enfermedades de la boca y garganta.—Con las pastillas Espinar cloro-boratas a la cocaina se obtienen resultados seguros y radicales en la curación de las anginas, roncadoras, laringitis, flemones, inflamación de las encías, etc.

Para señoras, pañetes y gergas en todos los colores, desde 0'40 pesetas vara, Viñuela y Hermanos, Cid, 2.

Si se suprimiera el anuncio, nadie sabría ni dónde tiene la mano derecha.— Empresa anunciadora, Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Mantas de Palencia, colchas de yute, precios de fábrica, Viñuela y Hermanos, Cid, 2.

Asimilación y nutrición completa.—Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica é inapetencia, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídate siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Franclas para camisas, géneros de punto novedad, precio de fábrica, Viñuela y Hermanos, Cid, 2.

El mejor medio preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, son

los Petos Yodo-Balsámicos del doctor Estarriol. Para su adquisición dirigirse á D. Federico de la Llera.

Mantones y toquillas, Viñuela y Hermanos, Cid, 2.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID
La de ayer contiene las siguientes resoluciones:
Gobernación.—Real orden resolviendo un expediente relativo al Ayuntamiento de Amieva (Oviedo).

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Facundo.
Santo de mañana: San Gregorio III.
Cultos.—San Lorenzo y San Cosme y San Damian.—Continúa la novena de Animas, predicando mañana en el primero de dichos templos don Lorenzo Dancausa...

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 28 de Noviembre de 1901.—Audencia territorial: pleito procedente del juzgado de Valmaseda entre la sociedad «The Parochia» con D. Tomás Begaña...
Juicio oral procedente del juzgado de Belorado contra Gregorio Sedano Corral, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Cuesta (D. Manuel); procurador, Tejada; secretaria del licenciado Monzón.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Norte.—D. Eugenio Gutiérrez, de Bilbao.
Hotel Monín.—D. Ignacio Inza y don Domingo Palos, de Valladolid; D. Alberto Fernández, de Zamora; D. Nicolás López, de Bilbao; D. Antonio Herretero, de Logroño; D. Eusebio Martínez, de Zaragoza; D. Joaquín Rasés, de Barcelona.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Antonio Rodríguez Ibañez, de 76 años, Almirante Bonifaz, 11.
Nacimientos.—Consuelo Fernández Miguel, Juan Román Díez, Mercurio Mendoza García, Pedro Herrero García.
Matrimonios.—Mañana, á las once, en San Gil, D. Ignacio de Inza Cuartero con D.ª María Presentación Tudanca García; á las siete, en San Lesmes, don Felipe Amancio Quintana Fernández con D.ª Escolástica España Marroquín.

ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve de la mañana, 688'3; á las tres de la tarde, 688'7.
Temperatura: máx. sol, 7'2; máx. sombra, 2'5; mín. sombra, 9,1 bajo 0; reflector, 3,2, bajo 0.

«La Catalana»

Logo of La Catalana insurance company and descriptive text: COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865.

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del ldo. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—For mayor: G. G. Capellanes, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguerías.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos
EN HONOR DE DUMONT
Madrid 27—(9 h.)
Telegrafían de Londres que el banquete celebrado anoche en el Aero-Club de aquella capital resultó muy brillante.

DE AFRICA

Madrid 27—(10 h.)
Según despachos de Tanger, el sultán ha salido de Marrakesh. Permanecerá en Rabat una semana y después se trasladará á Fez.

LOS REPUBLICANOS

Madrid 27—(10 h. 50 m.)
Los diputados señores Blasco Ibañez, Lerroux, Soriano y Junoy proyectan realizar un viaje de propaganda por Andalucía.

UNA CATÁSTROFE

Comunican de Nueva York que en

En tiempo de este Prelado, en 1228, visitó la Iglesia de Burgos el legado Apostólico D. Juan, Obispo de Sabina; primer visitador Apostólico, de quien se conserva memoria y cuyos mandatos de visita fueron dados en San Pedro de Cardeña.

D. JUAN II.

Desde 1241 hasta 1246.

El primer documento de nuestro archivo donde aparece el Obispo D. Juan, es del mes de Mayo de 1241; es la compra de ciertos bienes en cuyo contrato se lee: «Et desto son testigos de clérigos D. Felipe hijo del Rey.»

El obispo D. Mauricio y el Cabildo concordaron con el Prior y convento de San Juan ciertas diferencias y desacuerdos respecto á la Iglesia y parroquia de San Lesmes; muerto D. Mauricio antes de formalizar la concordia, lo hizo el Obispo D. Juan por un instrumento que contiene noticias muy curiosas, siendo una de ellas el nombramiento de los curas ó beneficiados de San Lesmes, sobre lo cual dice: capellanus autem vel capellanes quem vel quos voluerint instituire in predicta Ecclesia, primo Episcopo vel Archidiacono presentabitur, á quo

recipiunt vel recipient curam animarum, et Priori et conventui de temporalibus respondebit vel respondebunt: y esto ha estado en observancia hasta nuestros días. Este fué el primer Prelado de Burgos que tuvo la alta dignidad de Canciller de los reinos de León y Castilla. Se conserva el testamento que otorgó en Palencia el 28 de Septiembre de 1246, en el cual se ve que poseía grandes bienes propios de fortuna y numerosísimos servidores. Véase también en este documento las grandes consideraciones que gozaba, pues fueron testigos de él los Arzobispos de Toledo y de Compostela, y el Obispo de Astorga, y nombró ejecutores testamentarios á la Reina D.ª Berenguela, al Arzobispo de Toledo, á D. Martín, Dean de Burgos, y otros varios; y en 30 del mismo mes nombró también á los Cardenales don Gil y D. Guillermo, canónigos que habían sido de Burgos: al dorso de este testamento se anotan algunos gastos que había hecho con el infante D. Felipe, con quien parece estuvo en estrechas relaciones. Murió en 1.º de Octubre de 1246, se trajo á Burgos su cadáver y se sepultó en la capilla de San Gil de la Catedral, que era parte de la que hoy es capilla de la Natividad de Nuestra Señora, y en la cual se conserva el sepulcro de aquel señor.

Sección amena

Jeroglífico



Solución á la charada: Marmoleño.
NOTAS CÓMICAS
—Dése usted presol Acaba de robar ese pavo.
—Pero, señores, si estoy aprendiendo á guisar y no hago más que seguir la prescripción del libro...
—¿Qué tiene que ver el pavo con el libro?
—Mucho: tómense ustedes la molestia de leer. Dice así: «Para hacer una galletina, tómense un pavo...»

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO.

Única de España premiada en la Exposición de Paris de 1900.—Medalla de Oro en la de Suiza de 1901.

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitosy con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Aguas Minerales Alcalinas de Burlada

PAMPLONA

ESPECIALÍSIMAS PARA MESA: SOLAS O CON VINO. Las mejores para combatir y prevenir dolencias del Estómago, Hígado, Vías urinarias, y recomendadas para los Diabéticos. Depósito en Burgos: Farmacia del Sr. Barrioncanal y principales.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las horas deja libre al paciente, agua puede conservarse al der sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada en la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por carecer de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de elase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, etc., etc., deben usar la faja eléctrica, que les asegura la curación. Y debe, sobre todo, resistirse á los charlatanes, que con distintos denominaciones se anuncian por todo el mundo, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus emprendedores y que con perjuicio de los pobres han de ser rechazados y la humedad de la piel para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperos y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que puedan consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES.
Despacho: Gobernador, 6, Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

De venta: en Burgos, casa de los señores Blas Martínez, perfumería, plaza Mayor, 64; Mata y Martínez, farmacia y droguería, plaza Mayor y Luis Torres, relojería y perfumería, plaza Mayor, 26.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cualquier otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GERALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en la droguería del Sr. Mira

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos, como el diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

Á LOS VINICULTORES

Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888

ENOSÓTERO

Medalla de Oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH y C.ª, Moncada, n.º 20.—Barcelona. Depósito en Burgos: D. José Mira.
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. Híbrida, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimiento de Venancio García.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Muy interesante á los Propietarios y Constructores DE OBRAS

Los grandiosos almacenes de A. Vallejo y Vallejo facilitan en condiciones inmejorables Papeles pintados para el decorado de habitaciones. Baldosín cemento para frisadas y pavimentos. Linoleum (ó sea alfombrado de color) para pisos. Transparentes de cuantas medidas se necesiten. Papel «CIE» para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores, precio muy reducido. Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cal y piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda habitación.

Dirección: A. Vallejo y Vallejo, calle del Duque de la Victoria, número 11. Valladolid.

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejor que las del doctor Píza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1898 y Gran Concurso de Paris, 1898. Veinticinco años de éxito seguro. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, recomiendo ventajosamente sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remita por correo anexo pidiendo su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero-fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro farmacia de Arbaizar.